

**ELECTRONICA DEL PACIFICO PACIFICTRACE – EC CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**1. INFORMACION GENERAL**

ELECTRONICA DEL PACIFICO PACIFICTRACE – EC CIA. LTDA., está constituido en el Ecuador el 9 de diciembre del 2014 y su principal actividad es la comercialización, desarrollo, programación e instalación de software.

**2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**2.1 Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

**2.2 Base de Preparación.-** Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos. A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Incluye aquellos activos financieros líquidos depósitos o inversiones

**2.4 Impuestos.-** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.4.1 Impuesto corriente.-** se basa en la utilidad gravable tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las

partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.4.2 **Impuestos diferidos.-** se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

2.4.3 **Se reconocen como ingreso y gasto y son incluidos en el resultado,** excepto a la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.5 **Reconocimiento de ingresos.-** se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía puede otorgar.

2.5.1 **Venta de bienes.-** se reconoce cuando la Compañía transfiere los ingresos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.5.2 **Prestación de servicios.-** Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

2.5.3 **Ingreso por intereses.-** Los ingresos por interés son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.6 **Costos y Gastos.-** Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.7 **Compensación de saldos y transacciones.**- como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos salvo aquellos casos en los que la compensación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.8 **Activos financieros.**- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

2.8.1 **Cuentas por cobrar comerciales.**- son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.8.2 **Baja de un activo financiero.**- La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.9 **Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía.**- los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.9.1 **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**- son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un

mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.9.2 **Baja de un pasivo financiero.**- la compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.10 **Normas nuevas y revisadas emitidas pero aun no efectivas.**- La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

### 4. EFECTIVO

En resumen de efectivo es como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Descripción	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014
Caja	27	1.000
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>1.000</b>

### 5. CUENTAS POR COBAR

Los saldos de cuentas por cobrar comerciales, se muestran a continuación:

Descripción	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014
Cuentas por cobrar clientes	710.610	824.932
<b>Total</b>	<b>710.610</b>	<b>824.932</b>

El periodo promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La compañía no realiza ningún cargo de interés si no se cumple con este tiempo de recuperación, analizando individualmente las cuentas por cobrar a clientes con el fin de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Al finalizar este año las cuentas no superan los 60 días por tal motivo no se realiza la provisión del mismo.

#### 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de otras cuentas por cobrar, se muestran a continuación:

Descripción	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014
Otra cuentas por cobrar	59.500	10.000
<b>Total</b>	<b>59.500</b>	<b>10.000</b>

#### 7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Descripción	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014
Cuentas por pagar	638	1.819
<b>Total</b>	<b>638</b>	<b>1.819</b>

#### 8. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

**Pasivos Diferidos.**- Los saldos en cero de otras cuentas por pagar se refiere a pasivos diferidos por ingresos provisionados para el año 2015 y que consta en la cuenta respectiva de ingreso en el año 2015.

Descripción	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014
Pasivos Diferidos	0	498.564
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>498.564</b>

#### 9. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente.- Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Retención fuente	14.365	15.778
Impuesto al valor agregados	506	88
Retención Iva clientes	0	41.884
<b>Total activos por impuestos corrient</b>	<b>14.871</b>	<b>57.750</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto al valor agregado	0	94.671
<b>Total</b>		<b>94.671</b>

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en corto plazo.

**Conciliación Tributaria** - contable del impuesto a la renta corriente.- una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre 2015	31 de Diciembre 2014
Utilidad según libros antes de impue	397.538	288.628
Menos Otras rentas exentas derivad	-498.618	-290.360
Más gastos incurridos para generas i	101.080	1.732
<b>Base Imponible</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

De conformidad al Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno se hace uso de la Exoneración de pago del impuesto a la renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas durante cinco años.

Para el año 2015, la compañía hace uso de la exoneración del impuesto a la renta ya que su jurisdicción esta fuera del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil y dentro de los sectores económicos considerados como prioritarios para el estado.

#### **Aspectos Tributarios**

##### **Código Orgánico de la Producción**

Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial N351 el código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012, para la medición de los activos (pasivos) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Exoneración del impuesto a la renta de acuerdo al Registro Oficial 351 del 29 de diciembre del 2010; "Art. 9.1.- Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Para efectos de la aplicación de lo dispuesto en este artículo, las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado: a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados; b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados; c. Metalmecánica; d. Petroquímica; e. Farmacéutica; f. Turismo; g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa; h. Servicios Logísticos de comercio exterior; i. Biotecnología y Software aplicados; y, j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República."

## 10. PATRIMONIO

**Capital social.-** El capital social de la Compañía asciende a USD\$10.000,00 dividido en 10000 participaciones de USD\$1.00.

## 11. INGRESOS

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de	31 de
	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Venta de servicios	498.618	290.360
<b>Total</b>	<b>498.618</b>	<b>290.360</b>

## 12. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Un resumen de los gastos de administración y ventas reportados en los estados financieros como sigue:

Descripción	31 de	31 de
	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Sueldos	12.000	
Aporte Patronal	2.592	
Decimo Tercero	1.000	
Decimo Cuarto	354	
Impuesto a la renta asumida	63	
Servicios Basicos	70	
Gastos Generales	13.740	1.700
Otros menores	1.107	32
<b>Total</b>	<b>30.926</b>	<b>1.732</b>

## 13. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 28 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 14. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

Cuenca, 8 de abril 2016

  
Nelson Chuqui  
Gerente General

  
Daisy Caiza  
Contador General